



Solicitud de aprobación de proyecto de coproducción

Datos del solicitante

D/Dña NIF

Cargo

Empresa a la que representa CIF

Con domicilio en Provincia Calle

Núm. Escalera Planta Puerta C.P. Teléfono

Correo electrónico Móvil Fax

Inscrita, en su caso, en el Registro Administrativo de Empresas Cinematográficas y Audiovisuales con el núm. Sección

En caso de no estar inscrita en dicho Registro de Empresas, se deberá aportar los documentos indicados en la página dónde se detalla la documentación de este modelo de solicitud.

Expone

Que teniendo previsto realizar en régimen de coproducción hispano-extranjera la película de:

- Largometraje Cortometraje
- Película para TV Serie de TV Animación

Título de comercialización: _____

Título original: _____

Solicita

Que a la vista de la documentación presentada, que al dorso se relaciona, sea aprobado el proyecto de coproducción.

En _____ a _____ de _____ de _____

(Firma del representante legal y sello de la entidad)

Nota: En caso de más de un solicitante para el mismo proyecto, cada uno deberá cumplimentar un impreso

Los datos de carácter personal recogidos en esta solicitud y los documentos que deben acompañarla serán incorporados y tratados en el fichero SOLICITANTES cuya finalidad es la tramitación de expedientes, el control de la tramitación y el conocimiento de datos sobre los profesionales de las películas para la concesión de subvenciones y la calificación de las películas. El órgano responsable del fichero es la Subdirección General de Fomento de la Industria Cinematográfica y Audiovisual del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales ante el que el interesado podrá ejercitar, debidamente identificado, los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, en la dirección Plaza del Rey, 1 28004-Madrid, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal.

Dirección General del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales. Secretaría de Estado de Cultura.
Plaza del Rey, 1 . 28004 Madrid

Solicitud de aprobación de proyecto de coproducción

Coproducción financiera ⁽¹⁾ SI NO País ⁽²⁾ _____

(1) Coproducción limitada a una aportación financiera entre 10% y 25% del presupuesto del proyecto, sin elementos técnicos, ni artísticos.

(2) Indíquese el país cuya aportación se limita al ámbito financiero.

Resumen participación

	Importe	%
Total participación española	_____	_____
Total participación otros países	_____	_____

Participación española

Empresas	Importe	Aportación económica	%
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
	Aportación Española	_____	_____

Indicar el nombre de las empresas españolas que participan en el proyecto, su porcentaje de participación respecto a la aportación total de España (la suma deberá ser el 100%) y el importe de dicha aportación.

Participación extranjera

Países	Empresas	Importe	Aportación económica	%
_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____
	Total aportación otros países:	_____	_____	_____

Solicitud de aprobación de proyecto de coproducción

Ficha artística

<u>Personajes / Protagonistas</u>	<u>Intérprete/ Nombre artístico</u>	<u>DNI</u>	<u>Nacionalidad</u>
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____

<u>Personajes / Principales</u>	<u>Intérprete/ Nombre artístico</u>	<u>DNI</u>	<u>Nacionalidad</u>
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____

<u>Personajes / Secundarios</u>	<u>Intérprete/ Nombre artístico</u>	<u>DNI</u>	<u>Nacionalidad</u>
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____

Observaciones: En caso de utilizar nombre artístico, indíquese éste al lado del nombre y apellidos.

Solicitud de aprobación de proyecto de coproducción

Equipo Técnico			
<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos/ nombre artístico</u>	<u>DNI</u>	<u>Nacionalidad</u>
Director			
Ayudante de dirección			
Ayudante de dirección			
Secretaria de rodaje			
Argumento			
Adaptación			
Guión			
Diálogos			
Diálogos			
Guión			
Director producción (ejecutivo)			
Jefe de producción			
Jefe de producción			
Ayudante de producción			
Ayudante de producción			
Regidor de rodaje			
Regidor de rodaje			
Director de fotografía			
Operador 2ª unidad			
Segundo operador 1ª unidad			
Segundo operador 2ª unidad			
Foquista 1ª unidad			
Foquista 1ª unidad			
Fotofija			
Maquillador Jefe (A. estelares)			
Maquillador Jefe (principales)			
Ayudante de peluquería			
Montador jefe			
Ayudante de Montaje			
Jefe de sastrería			
Figurista			
Decorador Jefe			
Ambientador			
Ayudante de decoración			
Ayudante de decoración			
Maquetista			
Constructor de decorados			
Efectos especiales			
Efectos especiales			
Armero			
Jefe de sonido en rodaje			
Operador de sonido			
Microfonista			
Autores de canciones			
Autores de canciones			
Autores de canciones			
Compositor música de fondo			
Coreógrafo			

Solicitud de aprobación de proyecto de coproducción

Plan de realización de la película

Lugares de rodaje: Num. de días de rodaje

Estudios en España _____

En otros países: _____

En otros países:: _____

En otros países:: _____

Total días estudio _____

Exteriores en España _____

En otros países: _____

En otros países: _____

En otros países: _____

Total días exteriores _____

Interiores naturales

en España _____

En otros países: _____

En otros países: _____

En otros países: _____

Total días interiores _____

Total días de rodaje

Posproducción

Laboratorios de revelado: País

En España _____

En _____

Estudios sonorización:

Música _____

Efectos _____

Banda Internacional _____

Estudios doblaje:

Versión A _____

Versión B _____

Estudios sonorización :

Versión A _____

Versión B _____

Montaje y corte de negativo en:

España _____

En _____

Solicitud de aprobación de proyecto de coproducción

Películas de animación -Equipo Técnico

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>DNI.</u>	<u>Nacionalidad</u>
Director			
Ayudante de dirección			
Ayudante de dirección			
Autor obra literaria			
Argumento			
Guión			
Guión			
Compositor música de fondo			
Autor de canciones			
Director producción (ejecutivo)			
Jefe de producción			
Ayudante de producción			
Diseñador personajes			
Director de animación			
Animador-jefe			
Animador			
Animador			
Animador			
Animador			
Animador			
Animador			
Animador			
Animador			
Animador			
Supervisor Story Board			
Director de actores (voces)			
Jefe de sonido			
Ayudante de peluquería			
Ajustador de diálogos			
Decorador-jefe			
Supervisor de intercalación			
Director desarrollo visual			
Director de Fotografía			
2º Operador			
Jefe Efectos especiales			
Operador Scanner			
Montador jefe			
Ayudante de montaje			
Supervisor de post-producción			

Solicitud de aprobación de proyecto de coproducción

Documentación

<input type="checkbox"/>	Documento acreditativo de la cesión del autor o autores del guión, o en su caso, de la opción o cesión de la obra preexistente, y certificación acreditativa de la inscripción del guión en el Registro de la Propiedad Intelectual.
<input type="checkbox"/>	Guión de la película cinematográfica o de la obra audiovisual.
<input type="checkbox"/>	Plan de rodaje
<input type="checkbox"/>	Presupuesto económico del proyecto en modelo oficial (que podrá obtenerse en las dependencias del ICAA o en su página web. www.icaa.es), desglosando los conceptos, partidas y capítulos por países, teniendo en cuenta que de conformidad con lo establecido en el artículo 11.2 de la Real Decreto 1084/2015, de 4 de diciembre, "Cada coproductor deberá hacerse cargo, como norma general, de los gastos correspondientes al personal creativo según la definición del artículo 4 j) de la Ley 55/2007, de 28 de diciembre, y resto de personal técnico de su propia nacionalidad y no se reconocerán como aportaciones de la parte española a efectos de reconocimiento de coste, las partidas y conceptos que en el proyecto figuren a cargo de otro país coproductor".
<input type="checkbox"/>	A efectos de las ayudas públicas que pudiera generar en su día la película cinematográfica u otra obra audiovisual, podrá integrar el coste asumido por el coproductor español o empresa no española nacional de estados miembros de la Unión Europea o del Espacio Económico Europeo con sucursal en España, la participación de personal creativo que haya sido admitida como excepción según lo dispuesto en la letra b) del artículo 10.1 siempre que se trate de personal perteneciente a países de la Unión Europea. En ningún caso se reconocerá como parte del coste español los gastos derivados de personal perteneciente a países extracomunitarios.
<input type="checkbox"/>	Relación nominal del personal creativo, según la definición del artículo 4 j) de la Ley 55/2007 de 28 de diciembre, del Cine, así como del personal técnico y de servicios, con expresión de su nacionalidad.
<input type="checkbox"/>	Contrato de coproducción, en el que se especificarán los pactos de las partes relativos a los diferentes extremos que se regulan en la normativa aplicable, con indicación precisa de la participación de cada coproductor, las aportaciones de personal creativo, técnico y de servicios, las transferencias dinerarias de cada coproductor y el reparto de mercados y beneficios. cuando el contrato de coproducción esté redactado en lengua distinta al castellano, se presentará, además, una traducción del mismo a esta lengua
<input type="checkbox"/>	Tipo de película y sinopsis argumental
<input type="checkbox"/>	Toda la documentación aportada en lengua distinta al castellano o alguna de las lenguas cooficiales en las comunidades autónomas, deberá ser traducida al castellano.
<input type="checkbox"/>	En caso de que el proyecto vaya a realizarse por más de una empresa productora española, una de ellas deberá cumplimentar todas las hojas que acompañarían a esta solicitud; el resto, sólo la instancial.

En el caso de que la empresa no figure inscrita en el Registro Administrativo de Empresas Cinematográficas y Audiovisuales, la siguiente documentación:

Si el solicitante es persona jurídica

<input type="checkbox"/>	Autorización para que el ICAA pueda obtener el Justificante del alta en el Censo de Empresarios, Profesionales y Retenedores
<input type="checkbox"/>	En caso de no permitir la autorización expresa: Justificante de dicho documento
<input type="checkbox"/>	Si se utiliza nombre comercial, marca o rótulo, acreditación de su inscripción conforme a la normativa reguladora de la propiedad industrial.
<input type="checkbox"/>	Fotocopia de la tarjeta de identificación fiscal.
<input type="checkbox"/>	Fotocopia de la escritura de constitución con el cajetín de inscripción en el registro público correspondiente o, en su caso, certificación expedida por el titular del registro público en que la misma se encuentra inscrita.
<input type="checkbox"/>	Documentación acreditativa de la representación y capacidad con la que actúa su representante legal.

Si el solicitante es persona física

<input type="checkbox"/>	Autorización para que el ICAA pueda obtener el Justificante del alta en el Censo de Empresarios, Profesionales y Retenedores
<input type="checkbox"/>	En caso de no permitir la autorización expresa: Justificante de dicho documento
<input type="checkbox"/>	Si se utiliza nombre comercial, marca o rótulo, acreditación de su inscripción conforme a la normativa reguladora de la propiedad industrial.
<input type="checkbox"/>	Autorización para que sus datos personales puedan ser consultados por el órgano instructor mediante el Sistema de Verificación de Datos de Identidad
<input type="checkbox"/>	En caso de no permitir la autorización expresa: Fotocopia del Documento Nacional de Identidad o del documento acreditativo de la identidad de extranjeros residentes en España o tarjeta equivalente.